



Estimado Votante de la Ciudad de Rancho Mirage:

El 10 de abril de 2018, la Ciudad de Rancho Mirage estará llevando a cabo una elección con el propósito de elegir tres miembros del Concejo Municipal para plazos de cuatro años. Todas las boletas para esta elección serán emitidas por boletas por correo – no habrá casillas electorales el Día de Elección. El Registro de Votantes del Condado de Riverside llevará a cabo esta elección para la Ciudad y la Oficina del Registro se encargará de enviar por correo, recibir y contar todas las boletas. Se proporcionarán sobres con el porte pagado para la devolución de las boletas. ¡Invitamos a todos los residentes a votar con anticipación! Es importante asegurarse de que la parte posterior del sobre de devolución esté firmada por el votante antes de enviarse. Las boletas sin firma no se pueden contar.

Las boletas pueden entregarse en el Ayuntamiento de Rancho Mirage, ubicado en el 69825 Highway 111, Rancho Mirage, CA 92270. El Ayuntamiento está abierto de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Las boletas también se pueden entregar en la Oficina del Registro de Votantes, ubicada en el 2724 Gateway Drive, Riverside, CA 92507. La Oficina del Registro está abierta de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Tanto el Ayuntamiento como la Oficina de Registro permanecerán abiertos hasta las 8:00 p.m. el Día de Elección, martes, 10 de abril de 2018. Las boletas votadas deben recibirse a más tardar a las 8:00 p.m. el Día de Elección (las boletas con el sello postal el Día de Elección se deben recibir a no más tardar tres días después del Día de Elección para ser contadas).

Por favor tenga en cuenta que el último día para inscribirse para votar o transferir el registro para esta elección es el 26 de marzo de 2018. En el Ayuntamiento hay disponibles tarjetas de inscripción de votantes. Inscripción para votar también está disponible en el sitio web del Registro de Votantes en www.voteinfo.net.

La Oficina de la Secretaria Municipal y del Registro de Votantes están dedicadas a prestar servicios a los votantes de Rancho Mirage y garantizan la integridad y la seguridad del proceso electoral. Si tiene alguna pregunta, por favor comuníquese con la Oficina de la Secretaria Municipal llamando al (760) 324-4511, Ext. 488, o con la Oficina del Registro de Votantes al (800) 773-VOTE (8683) o al (951) 486-7200, TTY (951) 697-8966.

Atentamente,

Kristie Ramos
Secretaria Municipal

**ELECCIÓN DE BOLETA POR CORREO DE RANCHO MIRAGE
10 DE ABRIL DE 2018**

PARA ESTA ELECCIÓN NO SE ESTABLECERÁN CASILLAS ELECTORALES.

La boleta adjunta es su **BOLETA OFICIAL** para esta elección.

INSTRUCCIONES PARA VOTAR

Su boleta votada debe estar en posesión de la oficina del Registro de Votantes a más tardar a las 8:00 p.m. el Día de Elección o tener el sello postal en o antes del Día de Elección y ser recibida a más tardar tres días después del Día de Elección para ser contada.

1. Use un bolígrafo negro. **NO use bolígrafo con punta de fieltro, tinta roja ni tinta de gel.**
 - a. Para votar por un candidato cuyo nombre aparezca en la boleta, conecte la flecha a la derecha del nombre del candidato por quien desea votar.
 - b. Para votar por un candidato calificado cuyo nombre no aparezca en la boleta, escriba el nombre del candidato con letra de molde en el espacio provisto debajo de la lista de candidatos para ese mismo cargo y conecte la flecha a la derecha del nombre que escribió. (**¡Importante!** Si no conecta la flecha, no se contará su voto.)
 - c. De preferencia dibuje una línea que conecte la flecha. Vote solamente por la cantidad de candidatos permitidos en cada contienda (es decir, vote por uno, vote por no más de dos, etc.).
2. Retire el talón superior y coloque la boleta votada en el sobre de devolución proporcionado. Por favor mantenga la boleta doblada de la misma manera tal como la recibió.
 - a. Firme su nombre y escriba su dirección donde se indica. **Si no firma el sobre no se puede contar su voto;** y
 - b. Selle el sobre.
3. Devuelva su boleta:
 - a. Por correo:
 - Se incluye un sobre con porte pagado para devolver su boleta por correo. Como es una elección de boleta por correo **no se establecerán casillas electorales**. Los votantes que vivan fuera de los límites territoriales de los Estados Unidos deben agregar el porte que corresponda a su ubicación actual.
 - b. En persona a:
 - La oficina del Registro de Votantes o la Oficina de la Secretaria Municipal de Rancho Mirage durante el horario normal de trabajo y hasta que cierren las casillas electorales el Día de Elección, o tener el sello postal en o antes del Día de Elección y ser recibida a más tardar tres días después del Día de Elección para ser contada. Para su comodidad, en la entrada de la oficina del Registro encontrará un buzón cerrado con llave donde puede dejar su boleta las 24 horas del día.
 - c. Puede verificar en línea que el Registro de Votantes ha recibido su boleta votada en www.voteinfo.net.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- **¿NO PUEDE DEVOLVER SU BOLETA EN PERSONA?** La ley estatal permite que cualquier individuo puede devolver su boleta de Votación por Correo, siempre que la persona autorizada no reciba ninguna forma de compensación al devolver la boleta de Votación por Correo. Su representante designado debe llenar la declaración de autorización en el sobre de devolución adjunto.
- **¿ECHÓ A PERDER SU BOLETA?** Coloque la tarjeta de la boleta en el sobre de devolución adjunto, haga una marca en la casilla correspondiente en el sobre de devolución y regréselo a nuestra oficina. Se le enviará una boleta nueva, si hay tiempo suficiente para hacerlo. Si no hay tiempo suficiente para devolver su boleta y recibir otra por correo, puede devolverla personalmente a la oficina del Registro de Votantes o llamar para recibir instrucciones adicionales al (951) 486-7200 o al (800) 773-8683.
- **UNIDAD DE VOTACIÓN ACCESIBLE.** Una Unidad de Votación Accesible está disponible en la oficina del Registro de Votantes.
- **FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN.** La fecha límite de inscripción para votar en esta elección es el 26 de marzo de 2018.

La declaración que hace cada candidato es voluntaria. Las declaraciones en las siguientes páginas representan los puntos de vista de los autores y no son endosadas por la Ciudad de Rancho Mirage ni el Condado de Riverside. Las direcciones de Internet sitios web incluidos en cualquiera de las declaraciones son proporcionadas por los autores. El Condado de Riverside ni la Ciudad de Rancho Mirage asumen responsabilidad alguna respecto a la precisión ni el contenido de los sitios web indicados en las declaraciones. El texto, la gramática y la ortografía están tal como los envían los autores.

CÓMO MARCAR SU BOLETA OFICIAL IMPRESA

- Conecte la flecha a la derecha que apunta a su selección, como en el ejemplo provisto. También revise el frente y el reverso de la boleta para ver las contiendas de votación.
- Use un bolígrafo negro. No use bolígrafo con punta de fieltro, tinta roja ni tinta de gel.
- De preferencia dibuje una línea que conecte la flecha.
- Vote solamente por el número de votos permitidos en cada contienda (es decir, vote por uno, vote por no más de dos, etc.).
- Por favor mantenga la boleta doblada de la misma manera tal como la recibió.

**PARA MARCAR SU VOTO
DIBUJE UNA LÍNEA**



¡¡¡VOTE!!!

¡Vote Primero, Sea Contado Primero! Las boletas de Votación por Correo recibidas antes del Día de Elección se cuentan primero.
¡Devuelva su boleta tan pronto como sea posible para asegurar que se incluya en los primeros resultados la Noche de Elección!

Para una demostración sobre como marcar su boleta visite www.voteinfo.net.

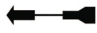
FOR ENGLISH, SEE OTHER SIDE

OFFICIAL BALLOT / BOLETA OFICIAL

RANCHO MIRAGE MAIL BALLOT ELECTION
ELECCIÓN DE BOLETA POR CORREO DE RANCHO MIRAGE
RIVERSIDE COUNTY / CONDADO DE RIVERSIDE
APRIL 10, 2018 / 10 DE ABRIL DE 2018

BT 001

INSTRUCTIONS TO VOTERS:



















TO VOTE, connect the arrow pointing to your choice, like the example to the right: 

To vote for a qualified write-in candidate, write the person's name on the blank line provided and **CONNECT THE ARROW**. Use a **black ball point pen**. **DO NOT** use felt tip, red or gel ink.

INSTRUCCIONES A LOS VOTANTES:

PARA VOTAR, conecte la flecha a su derecha de su deseo, como el ejemplo arriba:

Para votar por un candidato calificado por escrito, escriba el nombre de la persona en el espacio en blanco provisto y **CONECTE LA FLECHA**. Use un **bolígrafo negro**. **NO** use punta de fieltro, roja o gel.

NONPARTISAN OFFICES CARGOS NO PARTIDARIOS	
CITY / CIUDAD	
CITY OF RANCHO MIRAGE CIUDAD DE RANCHO MIRAGE	
City Council Member Miembro del Concejo Municipal	
Vote for no more than Three Vote por no más de Tres	
DANA HOBART Council Member / Attorney Miembro del Concejo / Abogado	 
MICHAEL HARRINGTON Business Owner Propietario de Empresa	 
CHARLES TOWNSEND VINCI Incumbent Titular	 
ROBERT "BOB" MUELLER Business Executive Ejecutivo Empresarial	 
IRIS M. SMOTRICH City Council Member Miembro del Concejo Municipal	 
KATE SPATES Businesswoman Empresaria	 
	 
	 
	 

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CIUDAD DE RANCHO MIRAGE**

DANA HOBART

OCUPACIÓN: Miembro del Concejo / Abogado

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Un gobierno local eficaz se puede resumir de la siguiente manera (1) proporciona un lugar seguro para vivir, (2) ofrece estabilidad económica, (3) aumenta el valor de las propiedades, (4) proporciona servicios superiores. Estos objetivos se logran mediante la elección de hombres y mujeres con logros significativos en el mundo real, que no utilizan sus puestos para obtener beneficios personales ni avanzar en la política.

El Gobierno no puede evitar todos los delitos, pero podemos prevenirlos y combatirlos. En diciembre del 2017, el concejo sumó dos oficiales al patrullaje policial diario.

Logramos el equilibrio presupuestario dieciséis años consecutivos y tenemos \$63 millones en reservas en efectivo. Tenemos zero obligaciones relacionadas con pensiones de empleados sin respaldo financiero. Terminamos con los aumentos "desmedidos" de las pensiones. Tenemos zero deuda consolidada y el impuesto sobre las ventas más bajo del Valle de Coachella a 7.75%.

Tenemos servicios incomparables. Cableado residencial subterráneo. Una biblioteca excepcional. Un observatorio (que se inaugurará pronto). Un nuevo parque para perros de cuatro acres. Un anfiteatro y un parque de la ciudad extraordinarios. ¡Además, Rancho Mirage es la ciudad más hermosa del valle!

CV Link: Su concejo llamó una votación pública. Los residentes se opusieron abrumadoramente a la devastadora ruta de CV Link que atravesaba el centro de nuestro distrito comercial y las comunidades residenciales.

Datos Personales: Expuse un caso ante la Corte Suprema de los Estados Unidos (y lo gané). Me desempeñé como Mediador ante los Tribunales Superiores del Condado de Riverside. Fui nombrado en "Best Lawyers In America" 33 años consecutivos. Fui nombrado como uno de los "4 Mejores Abogados" del Valle de Coachella por "Palm Springs Life" (2006). Continuemos juntos.

Dana Hobart (danahobart.com)

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CIUDAD DE RANCHO MIRAGE**

MICHAEL HARRINGTON

EDAD: 59

OCUPACIÓN: Propietario de Empresa

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Como residente de Rancho Mirage desde hace mucho tiempo (15 años), participo en la comunidad y promuevo mejoras para nuestra ciudad. He ocupado cargos en juntas municipales y del condado. Tengo una formación y educación en Economía y Negocios, cuento con un título en derecho y dirijo una exitosa oficina de abogados. Trabajo para lograr mejor seguridad pública, mejor seguridad vial y mejor iluminación y seguridad en nuestros parques. Además de estos objetivos, quiero estimular la revitalización de sectores del centro de la ciudad a través de políticas municipales favorables para las empresas. También deseo mejorar el transporte público. Esto puede ayudar a que las empresas logren mayor flujo de clientes y beneficiar a nuestros adultos mayores. Me comprometo a hacer siempre lo mejor para los residentes y para mejorar la calidad de vida en nuestra ciudad. Mantenerme siempre accesible y transparente. Sería un honor para mí contar con su voto. Por favor, lea más información en mi sitio web www.Harrington4RanchoMirage.com

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CIUDAD DE RANCHO MIRAGE**

CHARLES TOWNSEND VINCI

OCUPACIÓN: Concejal

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Hace cuatro años me eligieron para formar parte del gobierno municipal mejor administrado del valle. Rancho Mirage es esa comunidad bien administrada. Ser parte de este Concejo Municipal es un trabajo que requiere un compromiso de tiempo completo. Innumerables horas dedicadas a manejar las complejidades del gobierno, crear presupuestos, comprender los matices de la ley vigente, representando a nuestra ciudad en todo el valle en las Comisiones del Condado como su Alcalde.

Mi compromiso continúa con la responsabilidad fiscal y la protección de nuestra calidad de vida única y especial que guía mis decisiones. La prudencia junto con la responsabilidad informada son importantes ya que el dinero que gastamos es suyo. Los proyectos y la infraestructura son lo primero que tenemos en cuenta para mantener nuestra ciudad en buenas condiciones.

Me comprometo a mantener firmemente el apoyo a los departamentos de bomberos y de Policía, a garantizar el mantenimiento impecable de nuestros parques, carreteras y paisajes urbanos, la Biblioteca, el Observatorio y el servicio de ambulancias Gratuito, apoyar a nuestras escuelas y ofrecer seguridad a todos los residentes.

Alentando el crecimiento y las oportunidades comerciales, a proporcionar asistencia a los menos afortunados y ayudar a las personas sin hogar.

Con su apoyo y la mayoría de sus aportes, deberemos avanzar con unidad, estabilidad y liderazgo para continuar con todo lo que nuestra ciudad ha logrado, hoy y mañana.

**CONTINÚA
EN LA SIGUIENTE
PÁGINA**

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CIUDAD DE RANCHO MIRAGE**

ROBERT MUELLER

EDAD: 70

OCUPACIÓN: Ejecutivo

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Mi compañero de hace 41 años, y yo nos mudamos a Rancho Mirage en 2013. Disfrutamos vivir aquí.

Con una Licenciatura en Ciencias de la Universidad de Arizona y estudios de posgrado en La Escuela Wharton, serví como Presidente de las divisiones empresariales de Norteamérica de Panasonic y JVC Kenwood y como Vicepresidente Principal de Sony. Hoy, soy Presidente de Greenwich Administración y Asociados, una empresa que ofrece servicios de consultoría empresarial a clientes externos. Soy conservador desde un punto de vista fiscal y progresista desde una perspectiva social.

Mirando hacia el futuro, el desafío de la ciudad es pasar de una "buena" administración a una "excelente". Los miembros titulares del concejo están sujetos a políticas creadas hace veinte años. Para el futuro, "más de lo mismo" simplemente no será suficiente bueno.

La ciudad ha acumulado una reserva que equivale a tres veces su presupuesto anual. Este activo, propiedad de los contribuyentes de la ciudad, se debe usar para mejorar la vitalidad de las empresas de la ciudad y aligerar la carga de los contribuyentes. Además, el concejo le resta importancia a varias situaciones desafortunadas que afectan a sus residentes, incluidos los delitos y la situación difícil que viven los residentes mayores.

Quiero ser SU representante. A través de la formulación de políticas basadas en la evidencia, transparencia, innovación y una mayor participación ciudadana, juntos podemos crear un futuro más próspero para TODOS nuestros ciudadanos.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CIUDAD DE RANCHO MIRAGE**

IRIS M. SMOTRICH

OCUPACIÓN: Miembro del Concejo Municipal

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Me siento honrada de poder servir a una ciudad sin deudas, con pensiones completamente financiadas y fondos de reserva sustanciales.

Mis exitosos años trabajando en negocios y bienes raíces me dieron la experiencia y conocimiento para tomar decisiones y medidas equilibradas al momento de lidiar con el presupuesto de nuestra Ciudad y otros asuntos complejos.

Formar parte del Comité de Seguridad CVAG y el Comité de Personas sin Hogar y de la Comisión de Preparación para Emergencias de Rancho Mirage me permite abordar los problemas críticos que enfrenta nuestra comunidad, ahora y en el futuro.

He estado involucrado con La Tribu de Agua Caliente y Desarrolladores de Pulte para desarrollar el enorme complejo Del Webb en Rancho Mirage que actualmente se encuentra en construcción en Dinah Shore Drive.

Me desempeñé con diligencia para mejorar la programación y los contenidos de la televisión de Rancho Mirage.

Lideré la propuesta para el Subtitulado de las reuniones del Concejo Municipal. Tuve un papel decisivo en el diseño y la construcción de nuestro "Muro de Reconocimiento a los Veteranos", "Monumento de la Llama Eterna" y el "Área de Descanso para la Reflexión" en el Parque Comunitario de Rancho Mirage, así como el área de juegos para niños con discapacidades.

Valoro y animo la contribución de los constituyentes y las empresas ... ya que trabajar juntos mantendrá la excelente calidad de vida que todos disfrutamos.

Como conservadora en el ámbito fiscal, crecimiento próspero pero cuidadoso, un presupuesto serio, la inversión sólida y el gasto juicioso son primordiales para mí.

Estoy comprometida con la honestidad, la Integridad y la diversidad.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CIUDAD DE RANCHO MIRAGE**

KATE SPATES

EDAD: 50

OCUPACIÓN: Empresaria

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Yo amo Rancho Mirage, y creo que nuestra ciudad merece líderes enérgicos con ideas creativas capaces de mantener nuestra comunidad especial.

Cuando sea elegida, haré:

- Mejorar nuestra calidad de vida
- Mantener la seguridad pública y mejorar nuestra preparación para emergencias
- Atraer negocios de calidad, empleos y desarrollo económico
- Ofrecer oportunidades educativas, recreativas, culturales, artísticas y de vida saludable para todos nuestros residentes

He vivido en el desierto por 37 años y Rancho Mirage es mi hogar. Mi experiencia profesional proviene de la hospitalidad, mercadeo y el desarrollo exitoso de múltiples negocios locales.

Como líder de la comunidad, he logrado unir a las personas para lograr resultados reales a través de mi participación en las juntas y comités de numerosas organizaciones locales, entre ellas:

- Foro de Mujeres Líderes
- Fundación College of the Desert
- Caridades Clásicas del Desierto
- El Factor Novia
- Refugio De La Tormenta
- Museo del Descubrimiento para Niños del Desierto
- United Way
- Asociación Económica del Valle de Coachella

Mi liderazgo comprobado – tanto en los negocios como dentro de estas organizaciones – me ha permitido ganar el apoyo de muchos residentes, propietarios de empresas y líderes comunitarios locales.

Les pido su voto en esta elección. Juntos, configuraremos el futuro de Rancho Mirage.

Para obtener más información, visite www.katespates.com.



Inscripción Condicional de Votantes

A partir del 1° de enero de 2017, la Inscripción Condicional de Votantes se encuentra disponible para los votantes de California que reúnen los requisitos de conformidad con las Secciones 2170 a 2173 del Código Electoral.

La Inscripción Condicional de Votantes (ICV) extiende el plazo límite de inscripción existente de 15 días para los votantes que reúnen los requisitos, y les permite inscribirse y votar durante los 14 días antes de una elección hasta el Día de Elección. Los votantes que reúnen los requisitos deberán dirigirse directamente a la oficina del Registro de Votantes del Condado de Riverside, ubicada en el 2724 Gateway Drive, en Riverside, CA 92507 para condicionalmente inscribirse y votar una boleta provisional.

Los votantes pueden inscribirse en línea en www.registertovote.ca.gov. Sin embargo, **las boletas de ICV solo se emitirán en la oficina del Registro de Votantes.**

Si desea inscribirse condicionalmente, el votante debe completar primero una declaración jurada de inscripción (también conocida como Tarjeta de Inscripción del Votante). Una vez enviada la inscripción, el Registro de Votantes emitirá una boleta provisional de ICV para votar.

La declaración jurada se procesará y, una vez que se determine y valide que el votante reúne los requisitos, la inscripción será permanente y la boleta provisional de ICV se contará.

Las Inscripciones Condicionales de Votantes se tratan y procesan de la misma forma que cualquier otra inscripción; las boletas provisionales de ICV se tratan y procesan de la misma forma que cualquier otra boleta provisional.

Si tiene preguntas sobre la Inscripción Condicional de Votantes, por favor llame al (951) 486-7200 o sin cargo al (800) 773-VOTE (8683).

Puede verificar el estado de su inscripción de votante en www.voteinfo.net/AmlRegistered.

El ICV se promulgó en 2012 para comenzar a operar el 1° de enero luego de la certificación de una base de datos de inscripción de votantes estatal. VoteCal, la base de datos de inscripción de votantes estatal de California se certificó el 26 de septiembre de 2016; el ICV comenzó a operar el 1° de enero de 2017.

